



## **COMUNICADO DE RECHAZO**

Bogotá D.C., septiembre 5 del 2022

Las personas integrantes de la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación - ADE, la Asamblea de Delegadas y Delegados y la Junta Directiva expresan el rechazo rotundo a los señalamientos de desprestigio e invasión a la vida personal y familiar, la afectación al buen nombre y la honra de los cuales han sido víctimas la maestra integrante de la Asamblea de Delegados(as) Narda Hernández Ramírez y el maestro integrante de la Junta Directiva William Rodríguez Bello.

Durante la tercera semana de agosto de 2022, desde el perfil denominado "Bolívar Zambrano", en la red social de Facebook, se publicaron un conjunto de fotografías que contienen la aparición de menores de edad y de la vida íntima, acompañadas de textos difamatorios de los mencionados maestros sin autorización.

Los compañeros implicados, expresan que esta campaña de afectación a su buen nombre se presentó exactamente por haberse candidatizado a la junta directiva de la ADE, y a la asamblea de delegados(as), con el objetivo de incidir en la votación que obtendrían.


Estos hechos enunciados violan los derechos consignados en la Constitución Política Nacional C.P.N. en su título II, capítulo 1, artículo 15 "Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar...", artículo 21 "Se garantiza el derecho a la honra. La ley señalará la forma de su protección."

Exigimos a las personas responsables de la creación del perfil y de las mencionadas publicaciones, retirar todo mensaje fotográfico y textual relacionado con los maestros víctimas de vulneración y violación de sus derechos referenciados al inicio, la restitución pública de su buen nombre y honra en las mismas condiciones comunicativas en que fueron atacados.

Es de resaltar que la ADE, rechaza toda práctica que vulnere o violente la Constitución Política Nacional y los estatutos de la organización sindical.

**¡Porque las prácticas sindicales necesarias y urgentes en la disputa de ideas son las que respeten y garanticen los derechos humanos de cada persona!**

### **JUNTA DIRECTIVA – ADE**

  
**RAUL ALFREDO VASQUEZ ARIAS**  
Presidente

  
**LUZ MARINA TURGA AVILA**  
Secretaría General